

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º

LOS SASTRES, MODISTAS, ZAPATEROS

y en general cuantos cosen con máquina

deben siempre pedir

EL HILO DE J. & P. COATS

si quieren tener un género que les evite interrupciones en la máquina, roturas de agujas y mucha pérdida de tiempo

SE RECOMIENDA SU ENSAYO

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

Causa del Toison de oro.

(Continuación.)

El Presidente.—¿Cómo podía abrirse la bolsa cerrada con una llave que tenía Lorenzo?

El jurado Carini.—Y además esta bolsa estaba siempre encerrada en un mueble.

Suelves.—No lo sé; no puedo decirlo: yo sospechaba de Boet; pero jamás pude conceder que él fuese el ladrón, porque no concebía tamaña ingratitud en él.

El jurado Spreafico.—El Sr. Boet habló de «comunicaciones oficiales» del hecho acriminado. ¿Deseo saber qué quería decir con estas expresiones.

Boet.—Conocía al dedillo toda la farsa tramada por D. Carlos; y la «comunicación oficial» era el aviso del hurto que D. Carlos debía darme; y que á pesar de todo no se me dió porque D. Carlos sabía lo que yo opinaba sobre la simulación del robo.

Spreafico.—¿Qué número de personas componían el séquito de D. Carlos de Gratz á Milan? (atención.)

Suelves.—Lo he dicho y lo repetiré: El Sr. duque de Madrid, yo, Boet y Lorenzo.

Spreafico.—¿Qué personas se relacionaban con D. Carlos?

Suelves.—Recibía á muchos y no puedo precisar su nombre.

Presidente.—Y en Venecia vivían Vdes. juntos á separados?

Suelves.—Después de comer, yo solía visitar los monumentos, unas veces con D. Carlos y otras con el criado.

Boet.—Muy difícil será que el testigo conteste á mis preguntas, pero yo apelo por un momento á su lealtad: no deseo de él otra cosa que la verdad, y la verdad á nadie compromete. Recuerde que hemos sido compañeros de armas y considere que en este instante me siento en el barco de los acusados. ¿Es cierto ó no que el testigo dijo á D. Carlos que obraba mal, engañando á la justicia?

(El presidente interrumpe á Boet y éste formula nuevamente la ante-

rior pregunta.)

Suelves.—No lo he dicho nunca.

Boet (Hace un movimiento, como diciendo: «esperaba esta respuesta»):—Es cierto que el día mismo en que se habló del robo, D. Carlos compró muchos regalos para la baronesa de Samoggy, y el testigo le dijo: «V. M. es incomprensible, ¿cómo un hombre que acaba de ser robado, puede tener el humor de hacer estos regalos?»

Suelves.—No puedo haberlo dicho, pudiendo asegurar que no di dinero á D. Carlos para hacer gastos tan cuantiosos.

Boet.—En Turin, cuando D. Carlos llamó al abogado brasileño (?) para extender la memoria sobre el robo simulado ¿recuerda el testigo si Lorenzo se encerró con el abogado?

Suelves.—Lorenzo no se encerró con el abogado, porque no habla más que el vascuence y nosotros le servíamos de intérpretes.

Boet.—Creo que el testigo se equivoca: ni el testigo, ni yo, ni D. Carlos hablamos el vascuence; y Lorenzo para el cual se ha buscado un intérprete especial, conoce el español y habla siempre el español con nosotros. (Sensación.)

Suelves.—Es que nosotros que estábamos siempre con él le entendíamos.

El jurado Carini.—Vamos á ver, es cierto que Lorenzo habla el español?

Suelves.—Sí, con dificultad, porque es un aldeano.

Boet.—Ha muchos años que Lorenzo habla el español, no literario; pero bastante bien.

Presidente (con impaciencia).—¿Y qué nos importa? Vamos adelante que esta historia es muy larga.

Boet.—Sí; es muy larga; pero es necesaria para mi defensa.

Presidente.—Pues aprisa y acabemos.

Boet.—Acabo enseguida. Para poner en evidencia la continuación de la comedia, probaré como don Carlos mandó llamar á un abogado brasileño (?) para escribir una memoria en español, cuya memoria se llevó á Francia para hacerla traducir al ita-

liano, si bien don Carlos lo habla; de modo que en Turin no pudo encontrar un italiano que escribiese este idioma bajo su dictado. (Risas generales.—Suelves se encoje de hombros).

Boet.—Desprecio los insultos del testigo.

Suelves.—Yo no insulto á nadie.

Presidente.—Acábase el incidente; el procesado puede hacer su defensa, sin necesidad de tanta cháchara.

Boet.—No tengo ningún deseo de hablar: los señores jurados me han oído y han oído al testigo. Juzguen entre los dos: me siento. (Siéntase).

Lorenzo Arbulo.

Lorenzo tiene la facha de un servidor aristocrático; sus labios son gruesos, unas patillitas adornan la redondez de su cara. Viste de negro con corbata blanca. Está cortado y no sabe qué hacerse de las manos.

A las preguntas del Presidente contesta llamarse Lorenzo Arbulo, haber nacido en Vizcaya y tener 31 años. ¡Oh maravilla! Reclamó un intérprete vasco y habla español apesar de que por la mañana dijo que no lo hablaba.

Presidente.—Debe usted declarar cuanto sepa relativamente al robo del Toison.

Arbulo.—Prefiero que me hagan preguntas.

Presidente.—¿Quién guardaba el Toison de oro?

Arbulo.—Yo.

Presidente.—¿Dónde?

Arbulo.—En la bolsa de viaje. (Le es presentada la bolsa de piel negra comun y con cerradura; se abre con dificultad).

Presidente.—¿Quién guardaba la llave de la bolsa?

Arbulo.—Siempre yo.

Presidente.—¿Hasta cuándo estaba en casa?

Arbulo.—Sí, siempre la llevaba encima y cuando salía me llevaba también la llave del cuarto.

Presidente.—¿Cuándo descubristeis el robo del Toison?

Arbulo.—En Milan.

Presidente.—¿Cómo?

Arbulo.—Cuando el amo me mandó enseñarlo al baron Galvani.

Presidente.—¿Estaba abierta la bolsa?

Arbulo.—Encontré cerrada la bolsa y el cuarto.

Presidente.—¿Qué otros efectos guardabais en la bolsa?

Arbulo.—Dinero, un reloj y un revolver de mi propiedad. Además una cadena de oro y unos gemelos, desde Gratz á Milan no abrí una sola vez la bolsa.

Presidente.—¿Dónde pudo acaecer el robo?

Arbulo.—Yo noté la falta del Toison en Milan; pero no puedo precisar donde fué robado.

Presidente.—Sin embargo en el exámen habeis dicho otra cosa: que al salir de Venecia conocisteis con el peso, la existencia del Toison.

Arbulo.—Como nunca abrí la bol-

sa no podía saber si la joya estaba en ella ó no (Murmullos).

El Presidente lee el interrogatorio de Arbulo en el cual se dice: «en Venecia, lo propio que cuando iba á Milan conocí con el peso de la bolsa que el Toison existía siempre.»

Arbulo.—No habiendo habido la bolsa, nunca podía creer que el Toison estaba dentro.

Presidente.—¿Cuántas personas componían el séquito de vuestro amo?

Arbulo.—Cuatro. El amo, el vizconde, Boet y yo.

Presidente.—¿En Milan, donde metisteis la bolsa?

Arbulo.—En mi cuarto apenas llegué.

Presidente.—¿Notásteis si entró alguien en vuestro cuarto?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—¿Contó V. el robo á Boet?

Arbulo.—Sí, se lo conté en su cuarto.

Presidente.—¿Qué contestó Boet?

Arbulo.—Que era preciso andar con mucho cuidado con los italianos, y que aquí existen sociedades de ladrones.

Presidente.—¿Sabe V. si se alojaron en la fonda personas amigas de D. Carlos?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—¿No había mujeres?

Arbulo.—La única que conocí es la vieja marquesa de Nar.

Abogado Ronchetti.—Pido que esta contestación conste en acta.

Enseñase á Lorenzo el retrato de la Samoggy.

Arbulo.—Sí, me parece haberla visto en algun punto, pero no recuerdo donde.

Presidente.—El juez instructor dice que en la fonda se albergaba, al mismo tiempo que D. Carlos, la baronesa de Samoggy.

Arbulo.—Como yo no servía en la mesa, no recuerdo quien entraba ó salía.

Presidente.—¿Cuando se descubrió el robo sospechásteis de alguien?

Arbulo.—En un principio no; pero en Paris, Boet me dijo que quería ir á ver á su familia, esto me hizo sospechar de él.

Presidente.—¿Por qué motivo?

Arbulo.—Porque tenía una enfermedad secreta, cosa que yo sabía por haberle comprado medicinas.

Presidente.—¿Qué decía Boet de Paris para Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Es interrogado sobre el abogado brasileño, sobre el marqués de Alex, que dice haberle hecho confianzas á propósito del robo y sobre una carta que firmó.

Presidente.—¿Qué decía la carta que firmásteis?

Arbulo.—No lo sé, porque no la leí.

Presidente.—¿Quién os la hizo firmar?

Arbulo.—«Esparsa».

Presidente.—¿Durante los viajes quién llevaba el dinero para los gas-

tos?

Arbulo.—Para los gastos de importancia los tenía el vizconde; para los pequeños yo. A veces yo tenía más: una vez en España llegué á tener 200,000 libras y en Oriente 20,000.

Presidente.—¿Recibíais salario como criado?

Arbulo.—En el partido carlista nadie cobra salario.

Presidente.—¿Pues como viven los secuaces de D. Carlos? «Risas».

Arbulo.—«Muy confuso». Todos iban al comisario que hacia sus partes.

Presidente.—¿Boet os pidió dinero antes de ir á Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—Pero en el examen parece digisteis que Boet os pidió 200 pesetas en nombre del amo.

Arbulo.—No me acuerdo.

(El examen se vá haciendo fastidioso. A todas las preguntas del presidente, Arbulo contesta del mismo modo: «No me acuerdo.» Parece como si abedeciese á una consigna.)

Presidente.—Si los abogados defensores quieren interrogar al testigo pueden hacerlo.

Abogado Campi.—Sabemos que es inútil dirigir preguntas á cualquiera de los testigos de la acusación; pero pedimos que conste en acta la circunstancia por demás curiosa de la carta firmada, sin saber su contenido, y la otra no menos rara de que el marqués de Alex escogiese para confidente á un criado.

Pero quisiera que el testigo detallase los objetos que tenia encima de su mesita de noche.

Arbulo.—Los peines, los cepillos y nada más.

Boet.—¿Recuerda el testigo si el 24 de diciembre de 1877 por la tarde yo fui visto en el palacio de Passy?

Arbulo.—No me acuerdo.

Boet.—¿Quién os regaló un despertador que teniais encima de la mesita de noche en Venecia?

Arbulo.—(Poniendo su ancha mano en el pecho). Ninguna persona me ha regalado nunca nada.

Boet.—¿El mayordomo de D. Alfonso no regaló al testigo un despertador?

Arbulo.—No me acuerdo. («Risas generales.»)

Presidente.—Si se tratase de cinco ó seis despertadores, comprenderia que el testigo debe saber su procedencia.

Arbulo.—Lo compré en Gratz.

Presidente.—¿El mayordomo don Alfonso regaló ó no al testigo un reloj?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—Esto no me satisface. Recuerde el testigo el juramento que ha prestado. ¿Tenia el testigo encima de su mesita de noche un reloj, si ó no?

Boet.—Recuerde el testigo que lo han visto muchas personas y que ha jurado.

Arbulo.—El reloj que habia encima de la mesita de noche era el que yo habia comprado en Gratz.

Boet.—He aquí la prueba de la falsedad del robo. Arbulo dijo en su declaración que consta por escrito, que el tal reloj lo tenia en la bolsa: nunca fué abierta en Venecia, luego este reloj estaba en la bolsa en esta ciudad.

Presidente.—Menos hablurías. Boet.—No son hablurías; son razones buenas y de peso.

Presidente.—Vamos, pues, á leer esa declaración.

Abogado Ronchetti.—A no ser por el acusado supongo que Vd. no la hubiera hecho leer.

Dirigense otras preguntas á Arbulo, quien, en un momento de dis-

tracción confiesa que el reloj despertador le habia sido regalado por el mayordomo de D. Alfonso. (Sorpresa general y murmullos.)

Abogado Campi.—La historia de esa multiplicación de relojes, debe ser exclusivamente á las preguntas del general Boet. ¡Juzguen los señores jurados de lo muy verídico que es el testigo!

Boet.—Este reloj era de plata ó de otro metal?

Arbulo.—Yo no sé si era de plata, pues no conozco los metales. (Rumores.)

Presidente.—Vamos á ver de cuántos relojes se trata? ¿Qué se saca en limpio de las declaraciones del testigo?

Intérprete Lopez.—Primeramente ha dicho que era uno.

Presidente.—¿Y despues?

Intérprete.—Despues... despues... no lo sé. («Risas generales.»)

Abogado Brasca.—Creo que el testigo se equivoca: él no comprende la diferencia entre reloj y despertador. Pregúntesele donde los tenia.

Arbulo.—El reloj despertador lo tenia en el bolsillo (Oh! oh!) y el de bolsillo en la bolsa. (Rumores, risas y voces de admiración.)

Boet.—Recuerde el testigo que ha prestado juramento. ¿De qué tamaño era el despertador?

Arbulo.—Era pequeño.

Boet.—¿El reloj que dice haber comprado en Gratz de que metal era?

Presidente.—¿Qué debemos perder el tiempo en tales tonterías! No comprendo el género de defensa que adopta Boet. Cuidé de defenderse de la acusación grave, lo cual no ha hecho hasta ahora.

Abogado Ronchetti.—Lo decimos con dolor y extrañeza. El presidente interrumpe al acusado, le juzga con prevención y se permite apreciaciones sobre el mismo, que atañen únicamente á los jurados.

V. Sr. Presidente puede creer que una circunstancia dada no sea muy importante; pero tanto nosotros, como los señores jurados y el acusado, quizás la creamos importantísima y esperamos sacar de la misma consecuencias para la defensa. No es lícito contrariar un sistema de defensa; se nos debe dejar en libertad para proceder en las preguntas del modo que mejor nos parezca y mucho más tratándose de testigos tan bien preparados. (Profunda sensación.)

Presidente.—Para evitar esa extrañeza de la defensa diré que todas las cosas deben tener un límite y que nunca me he encontrado con un acusado tan hablador. Hay otras causas que despachar y está dura demasiado tiempo. Entretanto, por hoy, como son cerca de las cuatro levanto la sesión.

(Sorpresa general, porque se levanta la sesión antes de contestar el testigo, quien, así tendrá tiempo de prepararse para mañana.)

Audiencia del 3 de julio.

Siéntase en el banco de los testigos Suelves y Arbulo, que están conversando mientras se aguarda la llegada del Tribunal. A las 10 y 20 se abre la sesión.

El Fiscal.—Ha dicho Arbulo en su interrogatorio que la llavecita de la bolsa que contenia el Toison estaba unida á las llaves de los baúles de D. Carlos y enlazada á un anillo de hierro. ¿Guardaba siempre esta llave el testigo?—«Arbulo»: Siempre.—¿Y dónde tenia las llaves y la bolsa, en la fonda?—Siempre en el bolsillo.—¿Y no se le ocurrió nunca abandonar el manojito de llaves en los baúles?—Jamás. («Sensación.»)

El abogado Campi.—Si la audiencia de ayer no se hubiera interrumpido de una manera tan brusca, la defensa habria dirigido varias preguntas al testigo que hoy cree excusado hacerle, porque hoy el testigo ya sabe lo que deberá contestar (hilaridad.) El propio abogado se queja de la conducta de dos testigos que publicaron en un periódico, «El Pungolo», una carta llamada delincuente al acusado. El presidente uné su disgusto al del abogado defensor, deplorando que se hayan formulado juicios anticipados.

Entra á declarar el barón Galvani, sugelo de tez pálida, aunque corpulento, que lleva toda la barba y habla con notable lentitud. Dice tener 50 años y despues de muchas escitaciones, empieza á hablar en voz baja é ininteligible.

Presidente.—Levante Vd. la voz: todos han de oírle á Vd. y no parece sino que Vd. habla como si se tratara de un secreto.—«Galvani»: En diciembre de 1877 ví á D. Carlos que se hospedaba en la fonda de la Ciudad. Me invitó á almorzar. Eramos el vizconde de Montserrat y... (La voz del barón Galvani expira en sus lábios.)

Presidente.—No entiendo una palabra, ni los jurados tampoco: es preciso hablar récio.—«Galvani»: Despues de almorzar pasamos á una estancia contigua, y el príncipe me dijo que queria enseñarme el Toison de oro. El criado trajo el estuche: estaba vacío. En el primer momento no entendí nada de aquello; pero despues me revelaron el hurto.—¿Y de esta condecoración D. Carlos le habia hablado antes alguna vez?—No lo recuerdo.—¿Sabe Vd. si don Carlos la queria mucho?—Ya lo creo: se trata de una de las principales condecoraciones.—El testigo ha depuesto en otra ocasión que habia comido con D. Carlos varias veces.—Es cierto.—¿Hace mucho tiempo que el testigo conoce á don Carlos?—Le conocí en 1858 y estuve dos meses á su lado; volví á verle en 1861, y estuve á su lado en calidad de caballero de compañía.—¿Y qué actitud guardó el criado cuando se descubrió el hurto?—Estaba confuso... pálido... en fin, parecia un hombre disgustado.—Se ha supuesto que D. Carlos trató de simular un robo para vender el Toison. ¿Qué le parece á Vd.?—No veo el motivo de la pretendida simulación: al fin y al cabo se trataba de un objeto de su propiedad, y si hubiese querido venderlo, podia hacerlo.

El Fiscal.—¿Le sucedió á Vd. algun accidente un dia que voicó su carruaje?—«Galvani»: Ya lo creo: por cierto que durante mucho tiempo tuve que guardar cama.

El Presidente.—¿Y se alteraron sus facultades mentales?—«Galvani»: Tanto como esto... (riendo); pero al principio ni siquiera podia expresarme en mi lengua nativa.

Abogado Ronchetti: ¿Qué valor atribuía D. Carlos al Toison?—«Galvani»: Treinta mil florines.

El jurado Spreafico: Puesto que Vd. ha comido varias veces con don Carlos ¿qué personas solian comer con él?—«Galvani»: Un príncipe y un barón.—¿Y no comia nunca con él alguna señora? (risas).—No, nunca.

Presidente: ¿Boet quiere dirigir al testigo alguna pregunta?—Boet:—No creo necesario molestar al señor Conde.

Un jurado: ¿Y qué dijo don Carlos cuando se encontró con el estuche vacío?—«Galvani»:—No me acuerdo... como han pasado tres años....

Fiscal: Pero á lo menos el sentido de las palabras.—«Galvani»:—No recuerdo nada.

Guillermo Baer.

Aparece la simpática y elegante figura del dueño de la fonda de la Ciudad, quien contesta con voz clara y acento seguro.

Baer: Vino á mi fonda en diciembre de 1877 el conde de Lacar; y más tarde supe que este conde de Lacar era don Carlos. El dia 13 del propio mes vinieron á decirme que á don Carlos se le habia robado un joya; y sin advertir nada á nadie de la fonda, me dirigí á la cuestura á hacer la denuncia. Tal como se decia que habia ocurrido el hurto, me pareció desde luego que no habia podido suceder en mi fonda. En la bolsa en que se encontraba el Toison, habia algun dinero que hubiera tentado más fácilmente la codicia de un ladrón. Yo creia que el robo habia ocurrido durante el viaje; y el mismo don Carlos en ningun caso creyó que el robo hubiese podido realizarlo una persona de la fonda. Una de las criadas me dijo que una señora, la baronesa de Samoggy, decia en alta voz en su cuarto. «Si sabia que habian de descubrirme, me mataria.» Y que otra voz, que era la de don Carlos, contestaba «¿Qué es esto? ¿qué dice Vd?» Es preciso notar que la señora hablaba en enaustriaco y que don Carlos no la entendia. ella repetia sin cesar. «Me mataria, si me mataria.»

Esto me hizo impresion y escribí á Turin, para que se registrase el equipaje y se viera si estaba el Toison.

Presidente: ¿Sabe el testigo si la baronesa era la querida de don Carlos?—«Baer»:—La gente del servicio decia que la señora bajaba todas las noches al aposento de don Carlos «sensación».—¿Vd. lo vió alguna vez?—No, sino la gente del servicio, que la veia introducirse en su cuarto (risas).

Abogado Dugnani: Deseo saber si alguien ha ido á la fonda de la Ciudad á inquirir noticias sobre el coluquio referido por la criada Ehsa Buchner. ¿Está aun la Buchner en la fonda?—«Baer»:—La Buchner se halla en Ginebra; y me ha escrito que espera que la llamen.

Fiscal.—¿Y por qué en el primer examen no expuso el testigo la circunstancia del coluquio de la criada?—«Baer»:—No hacia más que contestar á las preguntas que se me dirigian: si sobre esto se me hubiese preguntado, habria respondido. Por lo de más me apresuré á poner el hecho en conocimiento del inspector de policia señor Formente.—Pero no lo explicó la primera vez.

Abogado Ronchetti: No sé si es mas grave el olvido del testigo respecto á una circunstancia que no se le mencionó, ó el descuido de la autoridad que no se preocupa de seguir los indicios que el señor Baer le proporciona.

Abogado Campi: Deseo que conste en acta cuanto se ha dicho respecto á las relaciones de don Carlos, con la baronesa de Samoggy, en la fonda de la Ciudad.

(Se lee el primer interrogatorio del señor G. Baer.)

(Se continuará.)

Seccion Oficial.

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden resolviendo los casos en que los acuerdos de los ayuntamientos son reclamables ante el gobernador de la provincia, y aquellos en que procede la demanda contencioso-administrativa contra las resoluciones que el gobernador dicte.

—Circular á los gobernadores de las provincias resolviendo que los

farmacéuticos de los establecimientos oficiales que no tengan despacho para el público, no están comprendidos en el art. 18 de las Ordenanzas de farmacia de 18 de Abril de 1860.

Extranjero.

El 17 ocurrieron nuevos encuentros entre albaneses y montegrinos, resultando varios heridos de ambas partes.

Tanto los primeros como los segundos están construyendo nuevas defensas.

Las autoridades turcas pretenden que han hecho gestiones para aconsejar que los albaneses depusiesen las armas; pero noticias de origen montegrino aseguran que la Puerta alienta y favorece la insurrección.

—Dicen de Roma que el presidente del Consejo de ministros, contestando á una pregunta en la Cámara de diputados, ha confirmado que anteayer fué entregada la nota colectiva de las potencias sobre los acuerdos de la Conferencia de Berlín.

Las inteligencias entre las potencias, ha añadido, es completa. La unanimidad de pareceres de éstas en la cuestión de Oriente es la mejor garantía de paz.

Hablando luego de las Conferencias de Madrid, ha dicho que Italia ha permanecido en ellas fiel á sus principios, y que en breve se repartirán á la Cámara todos los documentos relativos á la indicada Conferencia.

Correspondencia.

Sr. director de LA LUCHA.

Madrid 16 de Julio de 1880.

Mi distinguido compañero.

Los telegramas recibidos de París hasta la una de la tarde, dan cuenta de la manera ordenada con que se estaban verificando las fiestas de la toma de la Bastilla, sin que, á pesar de la inmensa concurrencia, haya que lamentar conflicto alguno; que los temores de que se pudieran producir trastornos habían desaparecido; por consecuencia, la gente mas timorata y asustadiza, se echó ayer á la calle para presenciar el espectáculo que ofrecia la plaza de la Bastilla, teatro de continuas explosiones del entusiasmo del pueblo.

El capitán general de los ejércitos nacionales señor don Joaquín Jovellar, dice que á mediados de agosto, se propone hacer una escursión por el extranjero para restablecer su salud; por este motivo, es muy posible que no pueda estar en Madrid al realizarse el fausto suceso, como deseaba.

El marqués de Sardoal, ha experimentado grande mejoría en su grave enfermedad. Hoy ha entrado en el período de convalecencia.

Con referencia digna de crédito, se ha dicho que han cesado las hostilidades entre Rusia y China, por dar lugar á las negociaciones de pacificación.

Los ministros de Gobernación y Guerra, han tenido esta tarde una entrevista con el presidente del Consejo, en la cual parece que se ha tratado de asuntos de interés y de actualidad.

Hombres de reconocida importancia y significación en el partido carlista, desmienten la noticia de que van á dar un manifiesto con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales; y afirman que ningún trabajo han hecho ni harán para la lucha legal á la cual podrán concurrir ó no concurrir sus correligionarios, segun sea su voluntad, puesto que tienen hoy por hoy libertad de acción para obrar como

quieran en aquel acto, á la manera que lo han hecho en elecciones anteriores.

Con referencia á un telegrama recibido de Viena, se ha dicho que la archiduquesa, madre de la Reina Cristina, saldrá de aquella capital para Madrid, en la primera quincena de agosto inmediato, con el fin de asistir á su hija en el acto de su alumbramiento.

El corresponsal.

Madrid 17 Julio de 1880.

Una carta recibida hoy de Biarritz dice que aquel delicioso pueblo se va animando cada dia mas con el arribo de muchos y distinguidos expedicionarios veraniegos. Que la morada de los Stes. Duques de la Torre es el punto de reunion de la colonia Española. Que el Sr. D. Manuel Alonso Martinez que tiene su residencia en S. Sebastian se espera que vaya allí dentro unos dias, sin mas objeto que visitar á su antiguo amigo el Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez á quien ofreció acompañarle un dia en su mesa. Que hasta ahora nadie se ocupa mas que de giras. Que para últimos del corriente se preparaba una que promete ser numerosa y brillante á juzgar por las invitaciones que se han hecho. Que por allí la política es letra muerta, pues ni por incidencia se habla de ella.

Pero sin embargo ya llegará su turno, porque varios hombres de esos que pasan la vida meditando sobre la cosa pública, tienen pedido alojamiento para agosto próximo, y entonces será cuando los aficionados podrán saciar sus apetitos.

Dicese que un acaudalado propietario, está para adquirir ó ha adquirido, el monasterio de Oña, cuyo usufructo cede este á la compañía de Jesus.

Omito otros detalles que se recitaban en los pasillos del Congreso, con referencias á cartas recibidas de Andalucía por hombres de reconocidísimas ideas liberales.

Por el ministerio de la Guerra, se ha mandado sacar copia autorizada de la hoja de servicios del Sr. Boet, durante el tiempo que sirvió en el ejército liberal, con el fin de remitirla al juzgado que entiende en la causa ruidosa de robo del toison de D. Carlos, que se han servido reclamar para mejor provecho, en la marcha de este proceso.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El sábado último se descubrió un horrible crimen perpetrado en una casa del término del vecino pueblo de San Daniel y paraje llamado *Font dels Lleons*, ocupada por un matrimonio solo.

Al regresar la mujer de una propiedad vecina, donde habia estado sirviendo un rancho tres ó cuatro dias, encontró descerrajada la puerta de la casa, tropezando con el cadáver de su marido que, casi separada la cabeza del tronco, yacia cadáver en el suelo.

Los muebles se hallaban en desorden, habiendo desaparecido algunas ropas y efectos; pero, como dicho matrimonio era pobre, parece deber inferirse que algun otro móvil mas que el robo impulsó la consumación de tan atroz delito.

El Juzgado de esta capital entiende en el asunto, obrando en autos un podon, instrumento de que se sirvieron los asesinos para cometer el crimen.

—El viernes de la semana pasada pereció ahogado en Foxá, un muchacho de quince años, que habia

ido á bañarse en el rio Ter.

—Tan á remolque cumplen algunos vecinos el precepto de tener aseado el frente de sus respectivas casas, que barren sin rociar antes el piso, con notoria molestia del transeunte que queda envuelto en una nube de polvo y en perjuicio de la limpieza de la misma calle que se desea limpiar.

—El domingo último, se regó convenientemente por medio de una bomba contra incendios y el carricuba, el gran paseo de la Dehesa y sus avenidas, con cuya acertada medida, pudo el público llegar hasta aquel sitio, exento de las incomodidades porque habia de pasar antes de que se dispusiera el riego.

Damos con este motivo las gracias al señor alcalde, por la atención con que se ha servido acoger nuestras indicaciones sobre el particular.

—Dicen de Liansá, que recorren aquella comarca gran número de comisionistas franceses, para practicar el ajuste del vino de la próxima cosecha. Parece que hacen las compras de la uva en la misma viña y que se proponen elaborar por sí mismos el vino en la citada población.

—D. Francisco de P. Cincúregui, administrador de la Adnana de San Felio de Guixóls, ha sido trasladado á la de Rosas.

—El jueves último, acaeció en La Junquera una sensible desgracia ocasionada por un perro.

El animal acometió á una mujer quien, para defenderse, cogió una piedra y se la arrojó con tan mala suerte, que en vez de dar en el cuerpo del perro, dió en la cabeza de una infeliz criatura que estaba jugando en la calle.

Tan grave fué la herida producida, que la criatura falleció al dia siguiente.

—La comision de Monumentos, ha confiado al conocido marmolista de esta capital, don Jaime Salas, la labra de las columnas que se necesitan para la reconstrucción de un ala del claustro de Sta. Maria, de Ripoll.

—Al atravesar un carro el domingo último el vado de la Puerta de la Barca del rio Oñar, fué la caballería que lo arrastraba vencida y derribada por la corriente, pereciendo ahogada. El conductor saltó, por fortuna, ileso.

—Precedido de un viento huracanado que levantaba verdaderas nubes de polvo, cayó anteayer por la tarde sobre esta ciudad un fuerte chubasco que duró breves instantes.

—Con la tradicional *faxina* terminó anteayer la fiesta de la calle de Mercaderes, bailándose por la noche las populares sardanas. La de Abeuradors ostentó la iluminacion de las otras dos noches, habiéndose amenizado la velada con el disparo de varios fuegos artificiales.

—Anteayer en la calle de Esparteros un carro atropelló á un niño, causándole algunas heridas en la cara, afortunadamente leves todas.

—Es insoportable el calor que se deja sentir en esta ciudad de cuatro dias á esta parte, cuya circunstancia ha determinado la emigracion de los que por necesidad ó por gusto salen todos los años á veranear.

—Desde un balcon de la calle del Progreso arrojaron anteayer al arroyo la basura, producto del barrido de la habitacion, poniendo como nuevo á un sujeto, negro por mas señas, que acertaba á pasar por aquel concurrido sitio.

—Se ha declarado fenecido y sin curso el expediente de registro solicitado por D. Ramon Gispert de la mina de cobre argentífero denominada *Mi pensamiento*, sita en el ter-

mino municipal de Bagur.

—El jueves de la semana pasada se declaró un incendio en el terrado de una casa de la calle de las Monjas del pueblo de Torroella de Montgri. Una vez dominado el fuego se observó que encima de un monton de paja y astillas encendidas habia dos niños de cuatro á seis años abrazados uno con otro y completamente carbonizados.

Esta desgracia ha impresionado vivamente á aquel vecindario que no sabe darse razon de como las infelices criaturas, que eran hijos de dos vecinos de la misma calle, habian podido ir á parar en aquel terrado.

—Escriben de Olot que adelantan con suma rapidez los estudios del ferro-carril de aquella villa á la de Torelló, confiándose que quedarán terminados á fines del corriente mes.

—Por decreto de 28 de Junio último se ha concedido á nuestro querido amigo D. Eduardo Leante y Esbry Jefe de Intervencion que fué de esta Administracion Económica y que en la actualidad lo es de la de Córdoba, la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos á propuesta del Ministerio de Hacienda y por servicios especiales.

De todas veras felicitamos á nuestro antiguo y buen amigo.

—El tren correo de Francia llegó anteayer mañana con algun retraso á consecuencia de haber arrollado cerca de S. Miguel de Culera á un guarda de la via, que quedó cadáver en el acto.

—Ayer salió con direccion á Barcelona el Regimiento de Albuera, despues de haber estado tres dias alojada en las calles extramuros de esta ciudad.

Correo de Madrid.

Correo del 18.

Los que con cierta reserva, descaradamente, presentaban esta tarde dividido el Gabinete del Sr. Cánovas, se fundaban en que el nombramiento de un gobernador de una provincia habia sido exigido por un personaje que desempeña un cargo militar importante, y á quien hay presion de servir inmediatamente.

Eso parece no se halle resuelto á cumplir el señor ministro de la Gobernacion, asegurando que por ahora no trata á de mover de su puesto á ninguno de los actuales gobernadores.

—Aun que la animacion en el salon de conferencias del Congreso es negativa, los que allí acuden y están como en familia suelen expansionarse, y así se comprende por qué esta tarde un ministerial bien caracterizado sostenia que hay disgustos dentro del Gabinete, y que no sería extraña en un plazo breve una crisis parcial.

—Se ha afirmado y comentado esta tarde con bastante insistencia que corrian rumores en La Granja respecto á la facultad de medicina, quien se dice que es la que opina que S. M. la Reina debe regresar á la corte á fin de este mes, y que si así no sucediera, de lo cual hay quien ve probabilidades, entonces la dimision del señor Alonso Rubio quedaria otra vez presentada.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

S. Idefonso 18.—Prepáranse para el dia 24, santo de la Reina grandes festejos recepcion y comida oficial y novillada, que presidirá la Reina.

Madrid 18.—Se ha recibido un extenso telegrama de Cuba asegurando que reina perfecta paz y que renace la con-

fianza, pagándose el trabajo de los liber-
tos doble que antes, resultando así indi-
rectamente compensados los dueños de
los esclavos libertados.

—Dijose ayer y se desmintió anoche
rotundamente que quedara el general
Martínez Campos encargado de la direc-
ción del partido fusionista mientras es-
tén ausentes de Madrid los individuos
del Directorio.

El señor Sagasta reasume amplias fa-

culhades y se remitirán a los diversos pun-
tos que recorra las contestaciones de los
comités a la circular fusionista que se
expedirá por el primer correo y que se
limita a pedir a los comités datos acerca
la situación política de los distritos y
acerca las legalidades oficiales en aspec-
tos de la renovación de las diputaciones.

Imprenta de «La Lucha».
Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.)

ANUNCIOS.

J. MORET Y BROQUET.

Constructores C. P. E.

Fábrica y oficinas:

121, rue OBERKAMPF, PARIS.

5 recompensas

4 medallas de plata

Exposición 1878.



Nueva Bomba de riego y para los vinos, cuyo per-
feccionamiento la hace superior a los demás siste-
mas por su comodidad para los usos a que está des-
tinada.

Envío franco del catálogo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda ca-
sa de familia, contiene figurines iluminados
de las modas de París, patrones de tamaño
natural, modelos de trabajos a la aguja
corchet, tapicería en colores, novelas, cró-
nicas, bellas artes, música etc

Los representantes en esta capital de los
Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; y en
los señores don Aniceto Palahi, don Vicen-
te Dorca y Martí y Cargol, en cuyas libre-
rias se admiten suscripciones y reclama-
ciones y se felicitan números en muestra

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente recono-
cido por el mas eficaz, purifica pronta-
mente la sangre, la cual constituye el
manantial de la vida y de cuya impureza
proviene todas las enfermedades que
tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al
estómago y a los intestinos su acción
normal, regularizan las secreciones y
restablecen la buena digestión y gra-
cias a sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección,
los nervios y músculos obtienen la de-
bida energía fortificándose enteramente
el sistema vital. Las personas de la
constitución mas delicada pueden, sin
temor alguno, aprovecharse del poder
curativo de este célebre medicamento,
ateniéndose a las dosis prescritas en las
instrucciones que acompañan cada ca-
ja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aún a
producir remedio alguno que pueda com-
pararse a este maravilloso Unguento, el
cual, introduciéndose en la sangre, for-
ma parte de ella y extrae toda particu-
la morbosa. Cicatriza toda clase de ul-
ceras y ulceraciones, siendo considerado
como el remedio infalible para la pron-
ta y radical cura de toda especie de tu-
mores, escrófulas, males de pierna, go-
ta, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón
ó que sufren de costipados, toses ó bron-
quitis, pueden librarse pronto de estas
dolencias apelando a las maravillosas
virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y
permanente de las enfermedades, con-
viene siempre que se tomen las Píldoras
al mismo tiempo que se emplea el Un-
guento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento
central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Imprenta de LA LUCHA.

Plaza de Bell-lloch, número 4. (Tras Teatro.)

Se necesitan oficiales cajistas.

También se aceptará un aprendiz.



ES el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU
HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos
hasta el día, a cuyas cualidades debe su aceptación uni-
versal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Julio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.
Admite tambien pasajeros con billetes directos para
NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,
trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio
especial en combinacion, para servir aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.
NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se as-
penden tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVI-
TAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA a MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos a las 10 de mañana. Todos los miércoles a las 4 de la tarde
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y con excelentes co-
modidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene
de maras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad
tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles,*
Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios
puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes a bordo y el despacho de billetes se cierra a las 2. La car-
ga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pas

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se
les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y
carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras
en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si-
guan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por
cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gob.
(por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre
estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes
acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio
corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de
un origen sibilitico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpes
en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la im-
pureza ó acritud de la sangre, nos incita a darle publicidad, por primera vez, cuando son
muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con
empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco
ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Ulcera inverte-
brada en las piernas, de carácter herpético-sifilitico; Tos sifilitica, ya errante del pecho
ó la garganta, debida a la fijación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó costras
de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de hu-
mores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa cura-
ción, si su constancia es proporcionada a la intensidad del mal. Es excelente preservativo con-
tra las apoplejías (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jababeria del autor—Al por menor en
Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21. Don
Gaspar Formiguera, farmacéutico, Ferrando VII, 7. D. Buenaventura Pau y Viaplano, farma-
céutico, Tras Palacio. D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulefeu
farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico.—Palatrugell: D. José Gich, far-
macéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Gall, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Esteban
Cardelus, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos:
Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figuerola.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre etc.,
etcétera.

Farmacia de Ferrán.